

# FICHA DE TRÁMITE O SERVICIO

## PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MÓVIL Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA

Fecha de generación: 19/07/2025 08:23:03

### Acerca del trámite

#### Acerca de

- Nombre: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MÓVIL Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA
- Sujeto Obligado: SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO
- Unidad Administrativa Responsable: SIA - DIRECCIÓN DE DESARROLLO RURAL
- Homoclave: TR-SIA-006
- Nombre del Trámite: PROGRAMA DE CAPACITACIÓN MÓVIL Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA
- Señale si es trámite o servicio: Trámite
- Tipo de trámite o servicio: SOLICITUD
- Categoría: No capturado
- Comunidad: Solicitante
- ¿Quién puede solicitar el Trámite o Servicio? :
- Descripción Ciudadana: Impulsar el emprendimiento, la capacitación y la tecnificación del proceso de producción, en beneficio de toda la población Tlaxcalteca, preferentemente a personas productoras primarias agropecuarias, no agropecuarias y agroindustriales del Estado de Tlaxcala, mediante la ejecución y operación del Programa de Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria como un servicio integral de capacitación y extensionismo para difundir la tecnología disponible hacia el sector rural agropecuario del Estado de Tlaxcala
- Describa con lenguaje claro, sencillo y conciso los casos en que debe o puede realizarse el Trámite o Servicio Para acceder al trámite, deberá presentar los requisitos solicitados en las Reglas de Operación del Programa de Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria
- Información que sea útil para que el interesado realice el trámite o servicio: El trámite es personal y gratuito (solo para la solicitud de Capacitación, ya que hay algunos servicios que tienen costo de recuperación). Los costos de recuperación serán los siguientes: Servicio de la unidad móvil de análisis de suelos y agua para fines agrícolas: \$257.00 por muestra analizada de suelo, \$119.00 por muestra de agua para fines de riego analizada y \$119.00 por análisis de solución nutritiva (Biol, Humus de lombriz y Composta). Servicio de la unidad móvil de Reproducción en Bovinos Lecheros: Por pajilla de semen para inseminación artificial en vaca lechera: \$257.00 y \$18.00 por diagnóstico de gestación por vaca atendida. Servicio de la unidad móvil de Reproducción en Ovinos: Diagnóstico de Gestación \$12.00 por hembra atendida, \$149.00 por semental ovino evaluado y \$18.00 por muestra de análisis coproparasitológico. Servicio de la unidad móvil de Agroindustria Láctea: \$378.00 por cada curso (Bloque I, Bloque II y Bloque III), con una duración de cuatro a cinco días. Servicio de la unidad móvil de Tecnologías domésticas agroalimentarias: \$378.00 por cada curso (Elaboración de conservas, elaboración de embutidos y elaboración de frutas y hortalizas deshidratadas), con una duración de cuatro a cinco días.
- ¿Tiene Modalidades? : No

#### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico que da origen al trámite: Reglas de Operación de los Programas "Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria"; "Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva"; "Impulso a la Agroindustria y Competitividad" "Proyectos Integrales de Desarrollo Rural"; "Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios" e "Impulso a la Seguridad Alimentaria Economía Local"
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 15

#### Estadísticas del Trámite

- Número de solicitudes realizadas (año anterior): 112
- Número de solicitudes aceptadas 2025: 0
- Número de solicitudes rechazadas 2025: 0

#### Información Económica

- Sector al que va dirigido el trámite o servicio: Ciudadano
- El trámite o servicio, se realiza cuando una empresa se encuentra en: Ninguna de las anteriores

#### Vigencia

- Medida de la vigencia: Meses
- Número de la vigencia (entero): 12

- Observaciones: La vigencia del Programa de Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuario será del 10 de enero de 2024 hasta el 31 de diciembre del 2024
- ¿La resolución es requisito de otro trámite o servicio?: No

## Requisitos

### Formato

- ¿Este trámite o servicio puede o debe presentarse mediante formato?: No

### Requisitos

- Número de requisitos totales: 3
- Número de requisitos que son parte del formato: 0
- Número de requisitos que NO son parte del formato: 3

#### 1. Carta solicitud

Descripción: Presentar en el despacho de la persona titular de la Secretaría de Impulso Agropecuario la solicitud de apoyo firmada por la persona física y/o representante del grupo solicitante (integrado por al menos ocho personas productoras), en formato libre

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Formato de solicitud

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

#### 2. CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACIÓN (CURP)

Descripción: Copia legible de la Clave Única de Registro de Población (CURP) en formato actualizado

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acreditación

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

#### 3. Identificación Oficial

Descripción: Copia legible de su identificación oficial: credencial de elector vigente o pasaporte vigente

Presenta alguno de los siguientes documentos:

- Acreditación

Forma de presentación:

Documento para entregar al Sujeto Obligado

## Casos o Supuesto

- ¿Es suficiente cumplir con la entrega de la totalidad de los requisitos, en tiempo y forma, para obtener una resolución favorable de este trámite o servicio?: No

- Consideraciones adicionales: El apoyo para "Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria", se otorgará a través del envío de la persona asesora técnica especializada y de la unidad móvil a la localidad de la persona o del grupo que la solicite; debiendo asegurar un mínimo de ocho personas productoras para otorgar el servicio requerido. La capacitación se suspenderá si asisten menos del 50% de las personas que solicitaron el servicio

- Señale la metodología para llevar a cabo la resolución del trámite o servicio: Acudir a la Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA), en el Despacho del titular o a la Dirección de Desarrollo Rural. Presentar solicitud de apoyo firmada por la persona física y/o representante del grupo solicitante (integrado por al menos ocho personas productoras), en formato libre, dirigida al titular de la SIA, especificando el tipo de capacitación (Capacitación Móvil en Agroindustria Láctea, Bovinos Leche, Ovino - Caprino, Suelos y Agua y Tecnología Domésticas Agroalimentarias). Llenar el formato de solicitud impresa de Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, disponible en la Dirección de Desarrollo Rural y entregarlo en la misma Dirección de Desarrollo Rural. Entregar copia(s) de Identificación Oficial de el (los) solicitante(s). Entregar copia(s) de CURP de el (los) solicitante(s). Entregar copia(s) del documento que acredite la propiedad (escritura pública, título de propiedad, certificado parcelario, etc.) solamente cuando se solicite análisis de suelo y se haya tomado la muestra de suelo

### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los criterios de resolución Reglas de Operación de los Programas "Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria"; "Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva"; "Impulso a la Agroindustria y Competitividad"; "Proyectos Integrales de Desarrollo Rural"; "Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios" e "Impulso a la Seguridad Alimentaria y Economía Local"
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: CAPÍTULO SEGUNDO

# Como o dónde realizarlo

## Canales de atención

- Presencial

### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de los medios de Presentación Reglas de Operación de los Programas "Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria"; "Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva"; "Impulso a la Agroindustria y Competitividad"; "Proyectos Integrales de Desarrollo Rural"; "Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios" e "Impulso a la Seguridad Alimentaria y Economía Local"

- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 15

## Vía Presencial

- ¿Es posible que se pueda agendar una cita de manera presencial?: Sí

- ¿Es posible agendar la cita en línea?: No

- Pasos que se tiene que seguir de manera presencial:

Acudir a la Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA), en el Despacho del titular o a la Dirección de Desarrollo Rural. Presentar solicitud de apoyo firmada por la persona física y/o representante del grupo solicitante (integrado por al menos ocho personas productoras), en formato libre, dirigida al titular de la SIA, especificando el tipo de capacitación (Capacitación Móvil en Agroindustria Láctea, Bovino: Leche, Ovino - Caprino, Suelos y Agua y Tecnologías Domésticas Agroalimentarias). Llenar el formato de solicitud impresa de Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, disponible en la Dirección de Desarrollo Rural y entregarlo en la misma Dirección de Desarrollo Rural. Entregar copia(s) de Identificación Oficial de el (los) solicitante(s). Entregar copia(s) de CURP de el (los) solicitante(s). Entregar copia(s) del documento que acredite la propiedad (escritura pública, título de propiedad, certificado parcelario, etc.) solamente cuando se solicite análisis de suelo y se haya tomado la muestra de suelo.

## Vía Internet

- ¿Existe una aplicación para presentar el trámite o servicio?: No

- Pasos que se tiene que seguir en la aplicación electrónica:

Acudir a la Secretaría de Impulso Agropecuario (SIA), en el Despacho del titular o a la Dirección de Desarrollo Rural. Presentar solicitud de apoyo firmada por la persona física y/o representante del grupo solicitante (integrado por al menos ocho personas productoras), en formato libre, dirigida al titular de la SIA, especificando el tipo de capacitación (Capacitación Móvil en Agroindustria Láctea, Bovino: Leche, Ovino - Caprino, Suelos y Agua y Tecnologías Domésticas Agroalimentarias). Llenar el formato de solicitud impresa de Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria, disponible en la Dirección de Desarrollo Rural y entregarlo en la misma Dirección de Desarrollo Rural. Entregar copia(s) de Identificación Oficial de el (los) solicitante(s). Entregar copia(s) de CURP de el (los) solicitante(s). Entregar copia(s) del documento que acredite la propiedad (escritura pública, título de propiedad, certificado parcelario, etc.) solamente cuando se solicite análisis de suelo y se haya tomado la muestra de suelo.

- ¿Existe un sitio web para presentar el trámite o servicio?: No

- ¿Es posible realizar el trámite o servicio completamente en línea sin acudir a oficinas gubernamentales?: No

- ¿Es posible cargar o subir documentos en línea?: No

- ¿Se puede dar seguimiento? es decir, mostrar a los interesados el estatus en que se encuentra el trámite o servicio, ya sea que se encuentre en proceso de resolución, revisión, rechazado o resuelto: No

- ¿Se puede enviar y recibir información por medios electrónicos con los correspondientes acuses de recepción de datos y documentos?: No

- ¿La resolución o respuesta oficial es por Internet?: No

- ¿Utiliza firma electrónica avanzada?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones en línea por información faltante?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre vencimiento de plazos de respuesta?: No

- ¿El trámite o servicio es de resolución inmediata?: No

- ¿Es posible realizar notificaciones sobre plazos de prevención?: No

## Vías Alternativas

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía telefónica?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio vía mensajes de texto?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio en Kioscos u otras sedes alternativas?: No

- ¿Es posible presentar el trámite o servicio por otra vía?: No

## Responsables

### Contacto para atención, consulta y envío de información

#	Nombre	Rol	Correo
1	Biol. Emanuel Muñoz de la Vega	Contacto oficial	emanuelsacgiune@gmail.com

- ¿Se pueden realizar consultas sobre este trámite vía chat o en línea? No

### Oficinas de atención

SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO

Descripción del modulo:

SECRETARÍA DE IMPULSO AGROPECUARIO

Domicilio

Calle Ex Rancho la Aguanja No. Exterior S/N, No. Interior . Col. , , , C.P.

Atención telefónica:

2464650900 , Ext. 2202.

Correo electrónico:

NA@tlaxcala.gob.mx

Horario de Atención:

- de 09:00 a.m. a 15:00 p.m.

Notas

Cerca del Centro de Vinculación y Desarrollo Regional Tlaxcala (CVDR) antes Centro de Educación Continua y a Distancia, Unidad Tlaxcala (CECUTLAX) o del Instituto Nacional de Migración.

### Denuncia

## Costo

- Mínimo de unidad: 0
- Máximo de unidad: 0
- Monto (\$) Mínimo \$
- Monto (\$) Máximo \$

Medios disponibles de pago

- ¿El(Los) formato(s) se puede enviar electrónicamente?: No
- Banco comercial: No
- En línea: No
- Comercios: No
- Otro: No

## Plazos

### Plazo de resolución

- Medida del plazo: No aplica
- Tipo de Ficta: No Aplica

## Prevención de autoridad

- Medida del plazo: No aplica

## Respuesta a prevención

- Medida del plazo: No aplica

## Inspección Y Verificaciones

- ¿Este trámite o servicio requiere inspección, verificación o visita domiciliaria?: Sí
- Orden de gobierno que la emite: Estatal
- Nombre de la inspección: Verificación para viabilidad de otorgar servicios de capacitación

### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Inspección Reglas de Operación de los Programas “Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria”; “Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva”; “Impulso a la Agroindustria y Competitividad” “Proyectos Integrales de Desarrollo Rural”; “Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios” e “Impulso a la Seguridad Alimentaria Economía Local”
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 15

## Información Adicional

- ¿Este trámite o servicio requiere conservar información para fines de acreditación, inspección y verificación con motivo del trámite o servicio?: Sí
- Fines de Acreditación: No
- Fines de Verificación: Sí
- Descripción de Fines de Verificación: Comprobar que efectivamente requieren el apoyo solicitado
- Fines de Inspección: No
- Fines de Otros: No
- Beneficios o derechos del usuario ante la negativa o falta de respuesta (medios de impugnación): La población atendida, la población beneficiada, así como la ciudadanía en general podrán presentar por escrito sus quejas y denuncias respecto a la ejecución de las presentes Reglas de Operación, directamente ante la Secretaría de la Función Pública, así como en los Buzones de Quejas y Denuncia instalados en cada ventanilla y en las instalaciones de la SIA; así mismo, podrán formularse, vía internet [www.siatlaxcala.gob.mx](http://www.siatlaxcala.gob.mx), vía correo electrónico [quejas@siatlaxcala.gob.mx](mailto:quejas@siatlaxcala.gob.mx), vía telefónica al 246 4650900 extensión 2202 o bien en el despacho de la persona titular de la SIA con domicilio en Ex Rancho la Aguanaja Sin Número, San Pablo Apetatitlán, Tlaxcala.

### Fundamento Jurídico

- Nombre del Fundamento Jurídico de la Conservación de Información Reglas de Operación de los Programas “Capacitación Móvil y Transferencia de Tecnología Agropecuaria”; “Capacitación, Extensionismo e Innovación Productiva”; “Impulso a la Agroindustria y Competitividad”; “Proyectos Integrales de Desarrollo Rural”; “Impulso a Mujeres y Jóvenes Agroempresarios” e “Impulso a la Seguridad Alimentaria y Economía Local”
- Artículo/Fracción/Inciso/Párrafo/Número/Letra/Otro: ARTÍCULO 66